



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

MÁSTER EN: Dirección de Marketing Digital y Social

**CENTRO/S: Facultad de Ciencias Sociales y de la
Comunicación**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 14/02/2022	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314323	
Denominación del título	Máster en Dirección de Marketing Digital y Social	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-de-marketing-digital-y-social/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	16/07/2013	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	22/07/2021	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmasmark	c201974
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:
1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos:

Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Ciencias de Sociales y de la Comunicación.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, información sobre orientación académica, prácticas en empresa, información de actualidad y otra información útil para el personal de la UCA y especialmente para los alumnos.

3. Información pública del Master en Marketing Digital y Social

La información pública (IP) sobre el Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social, se encuentra disponible en la página Web del título Máster Marketing (<https://bit.ly/34XMqop>)

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, memoria del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster e información útil para profesores y alumnos.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021). Esta información se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. En toda la información publicada aparece la fecha de actualización de la misma.

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La información facilitada incluye el calendario académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como la programación de las clases, con un cronograma con información sobre cada clase, así como los horarios de exámenes.

La página Web del Máster incluye una información detallada para facilitar la realización del Trabajo Fin de Máster a los alumnos, proporcionando información no solo sobre la normativa, plazos, tribunales y aspectos de gestión sino también proporcionando la ayuda para que los alumnos puedan realizar un mejor trabajo y resolver sus dudas principales.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

El Centro ha actualizado la información pública de los títulos para cumplir con los nuevos requisitos de la guía de seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y máster aprobados en junio de 2021 por DEVA.

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios. El 28 de julio de 2020, se realizó la última auditoría de la información pública del título.

La satisfacción de los profesores y del PAS con la información pública de la titulación se ha mantenido alta en los últimos cursos. La satisfacción de los alumnos con la información pública ha mejorado sustancialmente en el último curso 20/21. La información pública disponible se ha completado de forma sustancial en los últimos años, incrementando la cantidad y calidad de la información. Especialmente se ha completado la información para los nuevos estudiantes, la información disponible sobre el desarrollo del curso en forma de cronograma detallado, así como información sobre las asignaturas específicas. Y especialmente se ha completado la información disponible sobre los Trabajos Fin de Master. También se ha agrupado la información en una página específica del título y se ha simplificado la estructura de la información y el acceso a la misma.

Se ha cambiado el procedimiento para la gestión y actualización de la página web del título, de un sistema que exigía solicitar los cambios a los responsables de informática a un sistema autogestionado que permite desde el mismo título completar y actualizar la información de forma mucho más ágil. Este sistema y el esfuerzo que están desarrollando los profesores permite dar una mejor y más rápida respuesta a los necesarios cambios en estos tiempos complicados. Se ha completado la información proporcionada en el campus virtual, añadiendo videos y clases online en directo.

En la acción 1 de la recomendación 1 del autoinforme de renovación se especifica llevar a cabo un estudio para conocer las causas de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública. Para esto se ha considerado obtener información cualitativa al respecto, mediante la opinión de los alumnos siendo el delegado de clase el portavoz <https://bit.ly/3GeHWKR>. De esta manera, tal como queda especificado en la evidencia, los alumnos comentaron un problema debido al calendario, la actualización del propio calendario y una mejor comunicación sobre los cambios que se han podido producir.

Durante el curso 2021/22 se están realizando propuestas para la acción 2 de la recomendación 1 del autoinforme de renovación. Tal como figuran en el periodo de estas propuestas se están realizando durante el curso 2021/2022 por lo tanto sus evidencias e indicador de seguimiento quedarán reflejadas en el autoinforme del próximo curso. Entre las acciones que se están desarrollando está la creación de perfiles de redes sociales oficiales para el Máster, concretamente en Facebook, Instagram y LinkedIn, elaborando contenido atractivo para los diferentes grupos de

interés. En la página web del Máster han quedado especificados los enlaces de dichas redes sociales. Además, se ha elaborado un nuevo cronograma en el que se refleja para cada sesión el título y una descripción del contenido de la misma. Para esto se han mantenido reuniones con los coordinadores de las asignaturas y estos han entregado una descripción para cada sesión. Con esto se logra que los alumnos tengan una información actualizada del contenido que se va a impartir en el Máster. Además, se está llevando un proceso de actualización continua del cronograma, con una actualización constante de la misma, informando a los alumnos de cualquier cambio a través de un campus virtual de coordinación, el cual se ha creado como canal de comunicación con el alumnado.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,09	3,17	2,88	-	3,21
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	3,9	4,14	-	3,78
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	3,62	-	3,78

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,31	3,6	3,27	-	3,71
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,18	4,15	4,12	-	4,12
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,38	3,46	3,64	-	3,78

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Durante todo el periodo el Centro ha informado de manera continuada a los grupos de interés. Con motivo de esta circunstancia, ha habilitado en su web un apartado específico para publicar toda la información de la Universidad y propia con las noticias, protocolos e información al respecto y que afecta al desarrollo de la docencia (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>).

Además, en la página web del Máster se ha especificado la adenda para el curso 20/21, en la que se especifica las actividades formativas y de evaluación (presencial o no presencial) según la situación epidemiológica.

Adicionalmente, se ha enviado información a través del canal de información institucional de correo electrónico a todos los grupos de interés, así como de canales informales, como las RRSS del Grado. Igualmente, el profesorado ha mantenido informado a sus estudiantes mediante los distintos canales de comunicación abiertos para ello a través del campus virtual y correos electrónicos.

Se habilitó un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Puntos Fuertes:

- Se ha incrementado de forma sustancial la cantidad y calidad de la información proporcionada por la página web del título.
- Se ha simplificado y mejorado el acceso a la información fusionando información dispersa en un único sitio.
- En el último curso 20/21 ha mejorado la satisfacción del alumnado con la información pública del título.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<p>Recomendación nº 1: Se recomienda analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública y acometer las medidas adecuadas para su mejora.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Acción 1: Se va a llevar a cabo un estudio para analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos puestos de manifiesto en el autoinforme de renovación de la acreditación relacionados con la utilidad y la actualización de la información pública.</p> <p>Acción 2: A partir de los resultados obtenidos, se diseñarán acciones específicas para mejorar dicha satisfacción.</p>	<p>Evidencias:</p> <p>Acción 1: https://bit.ly/3GeHWKR</p> <p>Acción 2: Se está desarrollando según el periodo estipulado, estará disponible en el 21/22</p>

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

Además, el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del [cuadro de mando](#) creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el [Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro](#) del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>.

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Resultado del despliegue el P14 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título, el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión

de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento P14- Autoinforme para el Seguimiento del Título.

En los últimos cursos, se ha mejorado de forma muy sustancial la información pública disponible, proporcionando mucho más contenido y estructurándolo para un mejor acceso por parte de los diferentes usuarios. Especialmente se ha incrementado de forma importante la información facilitada a través de las fichas docentes, el cronograma del Máster y las diferentes asignaturas a través del campus virtual. Se ha completado la información pública disponible, por lo que se considera resuelta esa recomendación.

Se ha mejorado la información y el procedimiento para la realización de los trabajos fin de máster. La realización de seminarios específicos sobre la realización de los TFM, las tutorías en grupo que complementan las individuales, el seguimiento de los alumnos, así como la mejora en la información práctica proporcionada se ha reflejado en el incremento en el número de alumnos que terminan sus estudios. En el último curso analizado 26 alumnos se presentaron a los tribunales para la defensa de los TFM y todos aprobaron culminando con éxito el Máster.

Igualmente, en los últimos cursos, se ha mejorado el equipamiento, con la compra de material informático, así como el poder disponer de dos salas informáticas equipadas con equipos de última generación y los programas informáticos de edición y diseño.

La Facultad y la titulación han realizado una serie de mejoras en las infraestructuras como son: la incorporación del Máster en el aula de nuevas tecnologías, la creación de un aula Mac y espacios de investigación en el instituto relacionado con la temática del Máster. Se ha mejorado la conexión a Internet con un nuevo cableado y se han comprado ordenadores portátiles para los alumnos, así como material informático. El indicador de satisfacción del alumnado muestra una mejoría en el último periodo.

Apartado COVID:

Con el objeto de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19 así como para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos, La Universidad de Cádiz ha elaborado una adenda al Sistema de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3iwhouc>)

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad <https://sistemadeinformacion.uca.es/>.

Por su parte, La CGC de la Facultad de CC SS y de la Comunicación ha analizado y recogido lo expuesto en dichos criterios y con el objetivo primordial de velar por la calidad de sus títulos, se ha reunido cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria. Fruto de ello ha sido, entre las siguientes decisiones:

- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>). A su vez los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informado de la evolución de la docencia resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG/M, de forma que los estudiantes han podido defender en la modalidad online los mismos.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación.
- Seguimiento de las prácticas en empresas y aprobación del sistema alternativo a las mismas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en esta circunstancia se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación. En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Todo ello nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la CGC ante la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19, con el objetivo de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a este nuevo escenario para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. La UCA toma las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informa a los centros y a todos sus grupos de interés.

Igualmente, el profesorado responsable de las asignaturas del Grado elaboró las adendas con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, fueron difundidas a través de los CV de las asignaturas.

En el curso 19/20, se decidió no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los G.I. y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral.

Los procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

En situaciones de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se vea alterada, esta Adenda a los SGCs de los Títulos de la UCA permite actuar sobre los mismos, posibilitando la toma de decisiones sobre los procedimientos y el Manual de Calidad.

- Sistema de Garantía de Calidad en continua mejora con unos instrumentos y plataformas (sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.
- El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo
- Sistema de Garantía de Calidad que facilita el control, seguimiento y mejora del título.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La Comisión de Garantía de Calidad ha supervisado todo el proceso. El proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas se ha producido con absoluta normalidad.

La buena marcha del título se ve confirmada en el último informe de seguimiento recibido en 2019, en la que las recomendaciones recibidas se consideran resultas en su mayoría. <http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/886/9/3>. Esto también se refleja en la valoración positiva de la renovación de la titulación en 2021, cuyas recomendaciones y modificaciones se han tenido en cuenta.

En relación con el programa formativo de la Titulación se desarrolla una intensa actividad de coordinación del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social en relación a:

a) Guías docentes. Se realiza un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

En los últimos cursos se ha elaborado y publicado un cronograma de todo el curso, al que se le añade una mayor cantidad de información útil para profesores y alumnos. Igualmente se proporciona una información mucho más detallada en las fichas de las asignaturas.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica

En el Máster se trata de proporcionar una formación más práctica y actualizada. El máster dispone de dos nuevas salas de informática con ordenados y programas actualizados para facilitar el aprendizaje práctico. Igualmente, el Máster ha mejorado la coordinación teórica y práctica y el enfoque profesional y actualizado, mediante un mayor enfoque en el aprendizaje mediante casos prácticos reales. También se ha contratado un hosting para que todos los alumnos puedan realizar prácticas reales de elaboración de páginas web y marketing digital.

c) Coordinación docente.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente tanto vertical como horizontal es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

d) Perfil de competencias.

El carácter multidisciplinar de las distintas asignaturas que integran el máster, ha provocado que sean muy diversas las competencias a desarrollar en el título. La diversidad de acciones formativas, así como la metodología docente y la variedad de componentes del sistema de evaluación, garantizan la consecución de las competencias previstas en la memoria del título. <https://bit.ly/3hb1YLY>.

e) Actividades formativas.

El Máster en Dirección de Marketing Digital y Social imparte, clases presenciales de teoría, clases prácticas y enseñanza enfocada en casos prácticos reales, prácticas con proyectos reales de marketing digital online, clases prácticas de informática, seminarios y conferencias de ponentes externos, realización de trabajos, búsquedas de datos o información, tutorías, pruebas de evaluación y otras actividades no presenciales académicamente.

f) Sistemas de evaluación.

El título tiene implantado un completo sistema de evaluación que incluyen:

- Trabajos individuales de los alumnos.
- Trabajos realizados en grupo.
- Exposiciones de trabajos.
- Evaluación de la asistencia y participación.
- Pruebas de evaluación (exámenes).

La evaluación del trabajo fin de máster, es competencia exclusiva de un tribunal evaluador, formado por tres profesores del título. La diversidad de sistemas de evaluación y la coordinación de los mismos, facilitan el logro de las diferentes competencias previstas al finalizar los alumnos el curso.

g) Evaluación de competencias.

La evaluación por competencias adquiridas por el alumno, que se explicarán con más detalle en el Criterio VI, es uno de los elementos claves. El profesorado del título ha volcado su experiencia y ha utilizado las actividades formativas, para que los alumnos alcancen las competencias previstas en la memoria del Máster. Se ha realizado una coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar.

h) Movilidad. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y del Plan Director del Centro se tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello se ha elaborado un Plan Propio de movilidad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>), en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

Por la duración y las características del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, no tiene un programa específico de movilidad en el periodo de clases. El título todos los años, ha recibido un buen número de alumnos de muy distintos países, lo que contribuye a la diversidad. Un alto porcentaje de los alumnos al terminar los estudios comienzan a trabajar, en una gran diversidad de ciudades y países.

i) Prácticas Externas. La memoria del título no contempla la realización de prácticas curriculares. El Máster anima a los alumnos a realizar prácticas extracurriculares. Un buen número de alumnos realizan prácticas en empresas del sector y agencias de marketing digital.

j) TFM

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, aprobó el 16 de febrero de 2015 un Reglamento interno de proyectos de investigación y Trabajos Fin de Máster. <https://bit.ly/2DDakfj>

Este aspecto sobre el TFM ha dado lugar a las recomendaciones 2 y 4 del autoinforme de renovación. Respecto a la recomendación 2 en la que se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM se ha pretendido obtener información cualitativa del alumnado mediante un focus group y preguntando al alumnado sobre este tema. Las conclusiones de los datos obtenidos son los siguientes:

1. Los alumnos expresan la necesidad de conocer mejor el proceso, las fechas y la normativa relacionada con la realización de los Trabajos Fin de Máster.
2. Solicitan conocer más en detalle los aspectos concretos del proceso de realización de los TFM.
3. Una mejor información sobre posibles temas para realizar los trabajos, así como una mayor cantidad e información sobre temas sugeridos.
4. Una mayor información sobre los posibles profesores tutores que pueden encargarse de las diferentes temáticas que pueden interesar a los alumnos.
5. Una formación general sobre cómo seleccionar, estructurar y realizar los Trabajos Fin de Máster.

Esta información se ha tenido en cuenta para llevar acciones sobre TFM que se especifican en la recomendación 2 del autoinforme de renovación. Estas acciones se están llevando a cabo en el curso 2021/2022 tal como figura en el periodo de realización de las mismas y sus evidencias y seguimiento quedarán especificadas en el siguiente curso.

k) *Atención continua de la titulación.* Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua a través del correo electrónico, el campus virtual, reuniones, etc. entre el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos, el profesorado y el alumnado. Los dos primeros días del curso se desarrollan sesiones informativas del curso y se facilitan a los alumnos los correos electrónicos y el acceso al campus virtual de coordinación como canal de comunicación. Durante el curso se realizan varias reuniones y tutorías grupales de seguimiento, así como se establece una comunicación fluida con el delegado o delegada de curso.

En lo que respecta a los indicadores P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, puede observarse que el título muestra una alta tasa de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación, estando en línea con los valores del Centro, y una adecuada tasa de graduación con mejor valor que el Centro. Respecto a la tasa de graduación comentar que la tasa de graduación está relacionada, por un lado, con alumnos que encuentran trabajo y no

realizan el TFM y por otro con alumnos que tardan varios años en presentar el Trabajo Fin de Máster. También destacar la baja tasa de abandono que presenta el título en comparación al Centro. Los valores de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación y abandono se encuentran en valores similares a cursos anteriores, observándose una clara mejoría en la tasa de eficiencia y el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. Que las tasas que estaban altas sigan igual y las que no estaban tan altas mejoren es una buena señal de los datos para el Máster.

El indicador de grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se encuentra en la misma línea de cursos anteriores, incluso ha mejorado desde los primeros cursos de creación del Máster, pero se considera que debe de mejorarse.

Este aspecto sobre la coordinación docente está especificado en la modificación 1 del autoinforme de renovación, el cual conlleva 4 acciones que tal como figura en el periodo de realización se están realizando durante el curso 2021/2022, cuyas evidencias y seguimiento quedarán reflejada en dicho curso.

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		82,01%	82%	81,44%	86,78%	85,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,46%	100%	99,37%	99,87%	99,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		82,46%	82%	81,96%	86,89%	86%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,1%	7,69%	5,71%	3,03%	3,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		63,6%	65,4%	74,3%	63,6%	62,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		99%	89,15%	91,55%	87,94%	94,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,67	1,65	1,54	1,8	1,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	1,82%	-	1,96%
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		1,73	1,4	2,2	-	2,16
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,2	3,2	2,31	-	3,31
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,21
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2	2	2,67	-	2,6

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		82,2%	84%	83,04%	86,1%	87,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,78%	100%	99,37%	99,73%	99,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		82,38%	84%	83,56%	86,33%	87,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		6,17%	11,11%	12,2%	7,87%	5,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		68%	67%	63%	69%	58%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98,36%	90,2%	93,27%	90,77%	95,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,61	1,6	1,49	1,61	1,48
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,32
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	1,32	-
	-	-	1,41%	1,53%	-	0,6%
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,5	2,5	2,78	2,64	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		2,73	2,73	3,44	2,93	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	4,57	3,93	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	4,42	4,71	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	4,35	4,51	5

Apartado COVID:

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

Debido al estado de alarma, la CGC adaptó la defensa del TFG a la modalidad no presencial y se incluyó toda la información pertinente en la página web del título. Así mismo, tanto a través del campus virtual de la asignatura TFG como del correo electrónico del coordinador del grado se informó puntualmente al alumnado sobre todo el proceso de defensa y se resolvieron todas las dudas que se fueron generando sobre el mismo.

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes del TFG, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno.

La CGC, a partir de la situación sanitaria tuvo que decidir que la docencia se impartiera en el primer semestre y parte del segundo de manera no presencial, mientras que en el mes de marzo se pudo pasar a presencial, siempre con un protocolo sanitario que garantizara la seguridad tanto de profesorado como de estudiantes

Desde el punto de vista de la evaluación del alumnado, provocó que se aplicasen los sistemas de evaluación alternativos planteados en las adendas de las asignaturas y que provocaron la realización de los exámenes de manera online.

En cuanto a las prácticas académicas, hay que señalar que la declaración del estado de alarma creó dificultades a varios alumnos tanto para la realización como para finalización de las prácticas, al tener que ser pospuestas en algunos casos, canceladas en otros o incluso implementadas de manera online. Para aquellos casos en los que el alumnado había comenzado sus prácticas y tuvieron que ser cortadas, desde la universidad se organizaron una serie de cursos formativos que permitieron, tras su realización por parte de los alumnos afectados, completar el número de horas restantes de sus prácticas. En este sentido hay que destacar que la comunicación con el alumnado fue fluida, resolviendo los problemas que fueron surgiendo. Si se analiza el indicador de la encuesta al alumnado relacionado con los cambios en la docencia provocados por la Covid-19, la satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas por parte del alumnado es buena.

La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determinó mediante una resolución del Rector donde se dictaron las directrices para que los Centros revisasen su planificación, analizaran la situación de cada estudiante y desarrollase planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplió su oferta formativa.

En lo relativo a la gestión de la movilidad, dado el carácter internacional de la pandemia en la que otros países se han visto afectados antes que España, especialmente Italia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA puso en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo.

En esta primera fase se constituyó una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del Vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se produjesen en las movidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encontrasen en nuestra universidad. En esta comisión, en contacto con el Consejo de Dirección, se evaluó permanentemente la situación, se dictaron las recomendaciones e instrucciones necesarias a partir de las indicaciones recibidas de las autoridades competentes y se comunicaron al conjunto de la comunidad universitaria, así como se establecieron líneas de comunicación directa con los estudiantes de movilidad internacional.

En la situación de suspensión de las movidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollaron continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando fue adecuado, se realizaron acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la teledocencia ofrecida por

las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras.

Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la teledocencia ofrecida por la UCA.

En todos los casos se tramita la causa de fuerza mayor, en cada beca, para justificar ante el SEPIE, y la Comisión Europea, las becas concedidas y los gastos ocasionados por la situación de la pandemia.

En el caso concreto de nuestra facultad, esta movilidad internacional se ha visto afectada, y debido al estado de alarma, muchos estudiantes tanto entrantes como salientes han decidido acortar sus estancias. A pesar de ello, los indicadores son muy positivos y se mantienen prácticamente iguales a los del curso pasado a pesar de, cómo decimos, el efecto Covid que ha echado a muchos alumnos atrás en su decisión de realizar una movilidad, ya sea nacional o internacional.

Puntos Fuertes:

- Elaboración de un proceso de mejora continua en la organización y desarrollo del programa formativo, permitiendo detectar posibles aspectos a mejorar.
- El título combina enseñanzas teóricas y prácticas. Así mismo tiene un buen equilibrio entre profesores estables y con años de experiencia de la UCA y un gran número de profesores externos. Los profesores externos son especialistas expertos y ejecutivos de destacadas empresas.
- Se ha llevado a cabo un esfuerzo en la mejora de la gestión de los TFM, habiendo quedado plasmado en el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
- Niveles positivos en la mayoría de los indicadores, mejorando aspectos como la tasa de eficiencia y la tasa de abandono.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	Recomendación 2: <i>Se recomienda insistir en las acciones de mejora de los procedimientos de elección y realización de los TFM.</i>	Acción de mejora: Acción 1: Elaboración de una guía detallada paso a paso sobre el procedimiento de elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual. Acción 2: Realización de un seminario específico con la participación de los alumnos y los diferentes profesores implicados, sobre los posibles temas, tutores y el procedimiento para la realización de los Trabajos Fin de Máster. Acción 3: Programar una serie de tutorías grupales con la participación de alumnos y profesores, sobre la elección y realización de los TFM	Se están llevando a cabo en el curso 2021/22 tal como figura en el periodo de realización y las evidencias estarán disponibles en dicho curso.
Renovación de la acreditación 20/21	Recomendación 4: <i>Se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</i>	Acción de mejora: Acción 1: Reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group. Acción 2: Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor	https://bit.ly/33SAVCa

		precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes.	
Renovación de la acreditación 20/21	<i>Recomendación de especial seguimiento 1: Se debe diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que permitan aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores, tal como se ha recomendado en informes anteriores.</i>	Acción de mejora: Acción 1: Revisión en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios y los sistemas de enseñanza de todo el título, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación. Acción 2: Realizar una revisión en profundidad de los temarios impartidos por los profesores externos. Integrar los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales. Acción 3: Establecer un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las prácticas realizadas y los programas utilizados. Acción 4: Planificar en reuniones con los profesores, una secuencia de formación práctica, que incluya la realización real de un proyecto, a lo largo de varias asignaturas en una página web realizada en un hosting proporcionado al alumno por el Máster.	Se están llevando a cabo en el curso 2021/22 tal como figura en el periodo de realización y las evidencias estarán disponibles en dicho curso.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Áreas de conocimiento	Créditos impartidos	Áreas de conocimiento	Créditos impartidos
Marketing y Comunicación	46	Sociología	2,5
Estadística e I.O.	4	Organización de empresas	2,5
Lenguajes y sistemas informáticos	5	---	---

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, desde su implantación reflejan que se ha mantenido una plantilla muy estable y con muchos años de experiencia docente.

La plantilla de profesores que imparten el título se ha mantenido muy estable desde el principio. Por tanto, acumula experiencia y conocimientos. En el Máster imparten una gran cantidad de profesionales externos, que aportan unos conocimientos prácticos y actualizados. Se han realizado algunos cambios para mejorar la selección de los profesionales externos y contar con expertos en cada materia, que están aplicando con éxito esos conocimientos en empresas y agencias de marketing digital.

El gran número de expertos, es un importante punto fuerte que contribuye a mejorar el aspecto práctico y acercar a los alumnos a la realidad del trabajo en el creciente, pero competitivo sector del marketing digital.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, se elaboraron las normas que adaptan este Reglamento Marco, a las particularidades de los títulos de máster, que se imparten bajo la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En la página web del título, <https://bit.ly/3f9qrhG> se publica, entre otras, la información relacionada con la normativa de los TFM, el calendario, los impresos, los temas, tutores, tribunales, calificaciones y una guía práctica para facilitar a los estudiantes la realización del trabajo con éxito.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

En el Máster existen las prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

2. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

Como se aprecia en la siguiente tabla la participación del profesorado en acciones formativas ha mejorado sobre los anteriores cursos, estando a la par que la especificada en el Centro. Respecto a la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente se ha visto reducido respecto a cursos anteriores, aunque es un hecho que también se ha producido en el Centro en parecida proporción, puede considerarse que ha descendido por la pandemia que llevó a la Universidad a prorrogar los proyectos de innovación del curso anterior, pero no fueron contabilizados, este dato se va a observar y en caso de no recuperarse se emprenderán acciones. Cabe destacar el notable incremento de la satisfacción global de los estudiantes con la docencia respecto el curso anterior, pasando de un 3,2 a un 4,3. También ha habido un gran incremento en el porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias de DOCENTIA, siendo esta superior a la del Centro.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	69,23%	76%	60%	50%	58,62%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	38,46%	56%	68%	64,29%	41,38%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4	4,1	3,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,08%	32%	32%	35,71%	27,59%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	20%	62,5%	87,5%	60%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	37,5%	12,5%	40%	25%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	62,12%	59,38%	55%	54,93%	63,64%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	39,39%	46,88%	55%	57,75%	40,26%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,3	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	30,3%	32,8%	25%	23,94%	27,27%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	65%	61,9%	85%	70,59%	85,71%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	35%	38,1%	15%	29,41%	14,29%
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-------	-----	--------	--------

Apartado COVID:

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, con la adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, fue el siguiente:

Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularán los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para la para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

En lo que respecta a la formación del personal académico, se reforzó la formación en competencias on line, mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas.

Puntos Fuertes:

- Participación de los profesores en acciones formativas.
- Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia relativamente alto.
- Porcentaje de profesores evaluados con Docencia.
- Profesorado con muchos años de experiencia.
- Profesorado seleccionado conscientemente estando estrechamente relacionado con la materia que imparten.
- Buen equilibrio entre profesores de la UCA y expertos externos de alto nivel.
- Aumento de la satisfacción de los alumnos con la docencia

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Facultad en la que se imparte el título se imparte en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años. El campus cuenta con instalaciones modernas, instalaciones deportivas <https://areadeportes.uca.es/actividadesjerez/>, una biblioteca muy bien surtida, salas de reuniones, salas de estudio y un buen número de aulas informáticas con la última tecnología y programas informáticos. Los profesores y los alumnos consideran muy satisfactorias y adecuadas las instalaciones.

<https://bit.ly/3i8K0IZ>

2.- Orientación universitaria/académica.

La Universidad de Cádiz organiza Jornadas de Orientación de Másteres, una actividad impulsada desde el Vicerrectorado de Alumnado y dirigida a los estudiantes de 4º de grado en los diferentes centros de sus cuatro campus para acercarles toda la información sobre la oferta académica de posgrado de la UCA para el próximo año académico.

Las primeras sesiones del curso se dedican a unas jornadas de orientación sobre el curso, las diferentes asignaturas y cronograma, las actividades a desarrollar, los sistemas de evaluación y el procedimiento para la selección, elaboración y defensa con éxito de los Trabajos Fin de Máster.

En las recomendaciones 5 y 8 del autoinforme de renovación se proponen acciones para aumentar la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica. Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.

3.- Orientación profesional.

Durante el desarrollo del curso se realizan con los alumnos tutorías personalizadas y en grupo, así como sesiones o seminarios de orientación profesional.

La Universidad de Cádiz, cuenta con una Cátedra de Emprendedores con la que el Máster colabora. Profesionales especialistas de esta Cátedra de Emprendedores imparten sesiones en el Título. La UCA cuenta con un portal de emprendedores que proporciona información, formación y asesoría gratuita en emprendimiento a los alumnos de la Universidad <https://emprendedores.uca.es/>

La Facultad cuenta con un plan de orientación profesional [Plan de Orientación](#) . Asimismo, la Universidad de Cádiz, cuenta con un Centro de Promoción del Empleo [Centro Empleo](#), así como un portal de gestión de las [prácticas extracurriculares](#).

En las recomendaciones 6 y 9 del autoinforme de renovación se proponen acciones para aumentar la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional. Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.

En lo que respecta a los indicadores de las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título destacar que todas tienen un alto nivel, destacando las de preferencia y renovación que han aumentado ostensiblemente respecto a los cursos anteriores. También han mejorado el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y orientación profesional, aunque aún tiene margen de mejora y se va a seguir trabajando al respecto. También mejora el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. El único indicador que se reduce levemente es el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título, el cual se tiene que tener en cuenta.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	88,24%	88,46%	105,88%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97,14%	74,29%	97,14%	97,14%	91,43%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	85,71%	114,29%	180%	165,71%	222,86%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	94,29%	54,17%	64,15%	56,67%	62,75%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,4	2,2	2,44	-	2,78
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,7	1,8	1,87	-	2,56
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,29	3,57	3,03	-	2,67
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	4,36	-	4,41

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	84,34%	93,83%	96,3%	98,91%	98,92%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	79,05%	77,14%	77,14%	87,62%	84,55%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	66,67%	124,76%	142,86%	136,19%	173,64%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	90%	57,45%	63,78%	63,01%	55,69%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,74	3,29	2,84	-	3,49
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,45	2,81	2,59	-	3,16
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,51	3,92	3,63	-	3,48
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,96	3,63	4,43	-	4,46

Apartado COVID:

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, así como del trabajo no presencial por parte del PAS.

A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.

- Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
- Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articularon medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo on line, como la de Tirant lo Blanch con más de 5.400 monografías en abierto, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio, y cuando las condiciones de desplazamiento lo permitan, el sistema de préstamos de libros.

El servicio de Prevención es el responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

Si analizamos los aspectos derivados de las encuestas vinculados de manera específica a los cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre, en cuanto a las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por la Covid-19 y relacionados con infraestructuras y recursos materiales, podemos ver como el alumnado considera adecuados los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para la docencia no presencial (3) y también entienden que el entorno y los recursos con los que han contado durante el confinamiento les han permitido seguir las clases virtuales con normalidad (3,67).

Puntos Fuertes:

- Altas tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación de títulos.
- Satisfacción de los profesores con las infraestructuras y recursos.
- Instalaciones modernas.
- Salas de informática e idiomas muy bien dotadas.
- Medios materiales adecuados para impartir la docencia.
- El máster dispone de ordenadores portátiles propios para proporcionar a los alumnos que lo necesitan. Así como otros medios informáticos, proyector, ordenadores, programas informáticos y medios renovados.
- El Máster de Dirección en Marketing Digital y Social, se desarrolla en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz que cuenta con unas instalaciones relativamente recientes y con una amplia dotación de recursos e infraestructuras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil 1: Breve reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.</i></p>	<p><i>Acción de mejora 1: Conocer el porqué de la reducción del indicador. Se propone obtener información cualitativa al respecto, a través de entrevistas con el delegado del curso y los alumnos.</i></p>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<i>Recomendaciones 5 Y 8: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica.</i>	Acción de mejora: Acción 1: Programar durante el curso una secuencia de tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica. Acción 2: Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al comenzar el segundo cuatrimestre. Acción 3: Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica para los estudiantes. Mejorando la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web. Incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.	Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.
Renovación de la acreditación 20/21	<i>Recomendación 6 Y 9: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional.</i>	Acción de mejora: Acción 1: Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales. Acción 2: Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado específico en la página web del máster con información sobre salidas profesionales.	Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

La tasa de respuesta para el análisis de satisfacción tanto del alumnado como del PDI es alta en comparación con la del centro. Respecto al grado de satisfacción de los grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) se puede observar una mejora respecto al curso pasado en las valoraciones del alumnado y del PDI. La satisfacción del PAS se mantiene en valores intermedios respecto a cursos anteriores. Aunque esta valoración de satisfacción del alumnado haya mejorado se tiene que seguir su evolución en futuros cursos. Mejorar satisfacción del alumnado con el título forma parte de las recomendaciones 3 y 7 del autoinforme de renovación del título. En las acciones 1 y 2 se especifica analizar las causas de la baja satisfacción, para esto se ha requerido la obtención de información cualitativa a través de un focus group y preguntando al alumnado para conocer su opinión <https://bit.ly/34bhiot>. Las conclusiones obtenidas fueron las siguientes:

1. Los alumnos expresan su insatisfacción con la proporción de contenidos teóricos y prácticos. Reclaman más contenidos prácticos actualizados.
2. Profundizando en estos aspectos se detecta la necesidad de disponer de más programas informáticos y que estos puedan ser utilizados por los alumnos en las prácticas.
3. Expresan la necesidad de mejorar los cauces de comunicación tanto a través de la página web como por el Campus Virtual.
4. Proponen incrementar los contenidos prácticos más relacionados con las actividades profesionales en el área de marketing digital.
5. La adecuación de los temarios, los trabajos y el sistema de evaluación al número de créditos de cada módulo.
6. Profundizando en estos temas, se detectan los contenidos principales teóricos y sobre todo prácticos que se consideran necesarios para mejorar el máster y aumentar la satisfacción de los alumnos.
7. Expresan los contenidos que consideran se repite entre diferentes módulos y profesores.
8. Profundizando en el tema de los contenidos, se detectan las principales áreas y módulos que crean problemas con el solapamiento o repetición de contenidos.

Con esta información y teniendo en cuenta la acción 3 del autoinforme de renovación se están llevando en el curso 2021/22 actividades para mejorar la satisfacción del alumnado con el título, dichas evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en el curso 21/22.

En el curso 20/21 no se ha presentado ninguna queja o reclamación, lo que demuestra el correcto desarrollo y la absoluta normalidad en el desarrollo de la actividad docente.

Para el curso 20/21 no hay datos de egresados, aunque cabe comentar que desde el Centro y desde la coordinación del Máster se organizan distintas actividades que ponen en contacto a los estudiantes con profesionales del ámbito del marketing, la investigación de mercados y la comunicación, así como con egresados recientes que ya están desarrollando su actividad profesional y pueden ofrecer una visión muy cercana sobre la inserción laboral. Así, antes de la crisis sanitaria se pudieron celebrar unas jornadas de Orientación Profesional en las que participaron egresados que actualmente se encuentran desarrollando su actividad profesional en diferentes empresas vinculadas a la actividad de marketing. Así mismo, los alumnos pudieron asistir, de manera gratuita (subvencionada por la Facultad), al Branding Day, un congreso de marketing y comunicación organizado por la Cadena Ser, así como a una serie de conferencias, charlas y seminarios en la facultad. Una vez que se decretó el estado de alarma, no se pudieron seguir organizando este tipo de actos presenciales, pero aún así se invitó a participar a los alumnos en algunos eventos realizados de manera online y que fueron organizados junto a la Asociación Marketing en Cádiz, con la que la Facultad de CCSSCC tiene un convenio de colaboración firmado.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	37,14%	12,5%	29,63%	13,56%	39,22%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	70,37%	55,56%	40%	42,86%	60%

ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	10%	4,55%	38,1%	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,45	2,6	2,19	1,5	2,21
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,13	4,17	4,22	3,56	3,63
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	-	3,74	3,93	3,88
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	100	100	87,5	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	85,71	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	14,29	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	33,33	100	28,57	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,58	4,25	3,38	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,15%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	1,64%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	18,32%	7%	12,77%	19,72%	31,54%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	61,84%	46,67%	66,22%	24,24%	29,73%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	360%	14,61%	6,9%	37,5%	1,72%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,78	3,02	3,23	3,13
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	3,97	4,34	4,11	4,2
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,59	3,75	3,93	3,88
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	61,11	61,54	100	73,33	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	63,64	87,5	100	81,82	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	12,5	0	9,09	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	27,27	12,5	50	36,36	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,61	2,71	4	3,47	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,75%	-	0,47%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	0,47%	-	0,93%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,03%	1,87%	0,82%

Puntos Fuertes:

- Mejora de la satisfacción global del alumnado y del PDI respecto al curso pasado.
- Ausencia de quejas e incidencias en el curso 20/21.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<p><i>Recomendaciones 3 y 7: Se recomienda analizar la escasa satisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para al menos alcanzar los objetivos propuestos.</i></p>	<p>Acción de mejora: Acción 1: reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del <i>focus group</i>. Acción 2: Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes. Acción 3: Al detectarse en las reuniones con los alumnos, como uno de los aspectos de insatisfacción, los aspectos prácticos de la enseñanza del máster, se comprarán licencias de programas informáticos profesionales y se para mejorar la calidad del componente práctico de la enseñanza.</p>	<p>Evidencias Acción 1 y 2: https://bit.ly/34bhiot</p> <p>Acción 3: Dicha acción tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.</p>

PLAN DE MEJORA

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Evidencia	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1: Se recomienda analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública y acometer las medidas adecuadas para su mejora.	Acción 1.- Se va a llevar a cabo un estudio para analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos puestos de manifiesto en el autoinforme de renovación de la acreditación relacionados con la utilidad y la actualización de la información pública,	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	Acción 1: https://bit.ly/3GeHWKR Acción 2: Se está desarrollando según el periodo estipulado, estará disponible en el 21/22	Acción 1: Realizada 100% Acción 2: ISG-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro Valor del indicador curso 18/19: 2,88 – 20/21: 3,21
	Acción 2.- A partir de los resultados obtenidos, se diseñarán acciones específicas para mejorar dicha satisfacción	Coordinador del máster	4/2021	6/2022		

<p>Recomendación 2: Se recomienda insistir en las acciones de mejora de los procedimientos de elección y realización de los TFM.</p>	<p>Acción 1 Elaboración de una guía detallada paso a paso sobre el procedimiento de elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual.</p>	Coordinador del máster	4/2021	6/2022		<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM 18/19: 2,31 - 20/21: 3,25</p>
	<p>Acción 2 Realización de un seminario específico con la participación de los alumnos y los diferentes profesores implicados, sobre los posibles temas, tutores y el procedimiento para la realización de los Trabajos Fin de Máster.</p>	Coordinador del máster	10/2021	6/2022	Se están llevando a cabo en el curso 2021/22 tal como figura en el periodo de realización y las evidencias estarán disponibles en dicho curso.	
	<p>Acción 3. Programar una serie de tutorías grupales con la participación de alumnos y profesores, sobre la elección y realización de los TFM</p>	Coordinador del máster	10/2021	6/2022		
<p>Recomendación 4: Se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</p>	<p>Acción 1 Realización de reunión con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group.</p>	Coordinador del máster	10/2020	02/2021	https://bit.ly/33SAVCa	<p>Acciones 1 y 2: Realizadas 100%</p>

	Acción 2 Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes	Coordinador del máster	10/2020	02/2021		
Recomendación especial de seguimiento 1: Se debe diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que permitan aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores, tal como se ha recomendado en informes anteriores.	Acción 1 Revisión en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios y los sistemas de enseñanza de todo el título, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación.	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	Se están llevando a cabo en el curso 2021/22 tal como figura en el periodo de realización y las evidencias estarán disponibles en dicho curso.	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Valor del indicador curso 18/19: 2,2 - 20/21: 2,16
	Acción 2 Realizar una revisión en profundidad de los temarios impartidos por los profesores externos. Integrar los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales	Coordinador del máster	4/2021	6/2022		

	<p>Acción 3. Establecer un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las prácticas realizadas y los programas utilizados.</p>	Coordinador del máster	4/2021	6/2022		
	<p>Acción 4. Planificar en reuniones con los profesores, una secuencia de formación práctica, que incluya la realización real de un proyecto, a lo largo de varias asignaturas en una página web realizada en un hosting proporcionado al alumno por el máster.</p>	Coordinador del máster	9/2021	6/2022		
<p>Recomendaciones 5 y 8: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica.</p>	<p>Acción 1 Programar durante el curso una secuencia de Tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica.</p>	Coordinador del máster	9/2021	6/2022	<p>Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Valor del indicador curso 18/19: 2,44 – 20/21: 2,78</p>
	<p>Acción 2 Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al</p>	Coordinador del máster	9/2021	6/2022		

	comenzar el segundo cuatrimestre.					
	Acción 3 Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica para los estudiantes. Mejorando la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web. Incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.	Coordinador del máster	9/2021	6/2022		
Recomendaciones 6 y 9: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional.	Acción 1 Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales.	Coordinador del máster	9/2021	6/2022	Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional. Valor del indicador curso 18/19: 1,8 - 20/21: 2,56
	Acción 2: Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado específico en la página web del máster con información sobre salidas profesionales.	Coordinador del máster	9/2021	6/2022		

<p>Recomendaciones 3 y 7: Se recomienda analizar la escasa satisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para al menos alcanzar los objetivos propuestos.</p>	<p>Acción 1 Realización de reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group.</p>	Coordinador del máster	10/2020	02/2021	<p>Evidencias Acción 1 y 2: https://bit.ly/34bhiot</p> <p>Acción 3: Dicha acción tal como se especifica en el periodo de implantación se están realizando durante el curso 2021/22 y las evidencias y seguimiento quedarán reflejadas en dicho curso.</p>	<p>ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Valor del indicador curso: 19/20: 1,5 - 20/21: 2,21</p>
	<p>Acción 2 Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes.</p>	Coordinador del máster	4/2021	6/2022		
	<p>Acción 3. Al detectarse en las reuniones con los alumnos, como uno de los aspectos de insatisfacción, los aspectos prácticos de la enseñanza del máster, se comprarán licencias de programas informáticos profesionales y se para mejorar la calidad del componente práctico de la enseñanza.</p>	Coordinador del máster	9/2021	6/2022		
<p>Punto débil 1: Breve reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.</p>	<p>Conocer el porqué de la reducción del indicador. Se propone obtener información cualitativa al respecto, a través</p>	Coordinador del Máster	2/2022	9/2022	<p>Estarán disponible para el próximo curso</p>	<p>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p>

	<i>de entrevistas con el delegado del curso y los alumnos.</i>					Valor del indicador curso 18/19: 3,03 – 20/21: 2,67
--	----------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------------------------------